



Memoria Fundación Descúbreme 2019

Impulsando la inclusión
integral de las personas con
discapacidad cognitiva





Contenido

1. Carta Presidenta de Fundación Descúbreme	4
2. Sobre Fundación Descúbreme	7
Misión y visión	8
¿Quiénes somos?	8
3. Fundación Descúbreme en el mapa	10
Alianzas internacionales	11
Alianzas nacionales	15
Incidencia en la agenda pública	17
Generación de conocimiento	21
Información para empresas y organizaciones	21
Información sobre la Ley de Inclusión Laboral (Ley N°21.015)	22
Eventos sobre inclusión y diversidad	24
4. Servicios e iniciativas que promueven la inclusión	30
Capacitaciones	31
Indicadores de las capacitaciones realizadas durante el 2019.....	32
Testimonios de alumnos de OTEC Descúbreme	33
Inclusiones laborales.....	35
Principales indicadores de los procesos de inclusión laboral a nivel nacional	38
Testimonios de personas con discapacidad cognitiva incluidas	43
Consultorías en diversidad e inclusión	46
Principales Indicadores de consultorías	49
5. Proyectos de cooperación internacional	57
Zero Project	58
¿En qué consiste la iniciativa Zero Project?	58
Pacto de Productividad Chile.....	61
6. Estados financieros consolidados	65

1. Carta Presidenta de Fundación Descúbreme



Fundación Descúbreme nace el año 2010 con la misión de promover la inclusión de las personas con discapacidad cognitiva en los diferentes ámbitos que componen el desarrollo humano. Para lograr este propósito, nuestro trabajo se ha centrado en aportar a la construcción de una sociedad que valore la diversidad y promueva la participación de este colectivo en cada uno de los espacios de la vida social.

Durante estos nueve años de trayectoria, hemos logrado consolidar modelos de gestión eficientes y sostenibles en diferentes materias, como inversión social, capacitación, inclusión laboral, consultoría, generación de conocimiento, formación de alianzas de cooperación e incidencia en política pública. En conjunto, estas acciones nos han permitido aportar a la eliminación de las barreras que han experimentado las personas con discapacidad, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el 2019, en Chile se visibilizaron las desigualdades económicas y de oportunidades que existen entre los diferentes sectores de la población, siendo las personas con discapacidad uno de los colectivos que presenta considerables brechas en el acceso a la educación, el empleo, la salud y la vida cívica.

En este contexto, Fundación Descúbreme promovió el rol productivo de las personas con discapacidad cognitiva mediante la entrega de cerca de ocho mil horas de capacitación en oficios altamente demandados y la realización de más de 180 procesos de inclusión laboral en el mercado laboral abierto. Además, se buscó asegurar el éxito y la sostenibilidad de estos procesos al llevar a cabo 15 consultorías en diversidad e inclusión a empresas y organizaciones a lo largo del país.

Por otra parte, la Fundación logró aportar al fortalecimiento de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil de y para personas con discapacidad cognitiva mediante el apoyo a 11 proyectos sobre inclusión laboral, autogestión y microemprendimiento de este colectivo en el marco de la ejecución de la octava versión del Fondo Descúbreme. También, el Círculo Descúbreme contribuyó a este objetivo mediante la gestión de oportunidades de recreación y encuentro para las personas con discapacidad cognitiva.

Nuestras iniciativas se sustentan en el levantamiento de buenas prácticas sobre inclusión, la generación de conocimiento sobre el panorama local y el desarrollo de instancias de difusión de información clave. En este sentido, en el 2019, se

elaboraron una serie de documentos y guías en torno a la implementación de la Ley de Inclusión Laboral en el país, y se realizaron seminarios en Santiago y Antofagasta para dialogar en torno a educación inclusiva y la participación de las personas con discapacidad en el mundo del trabajo.

Todas estas acciones han sido posibles gracias al establecimiento de sólidas alianzas con diferentes actores involucrados en la inclusión laboral y educativa de las personas con discapacidad cognitiva, como empresas, organismos del sector público, la academia y la sociedad civil. En concreto, durante el 2019, este trabajo nos permitió estar presente en diferentes instancias dispuestas por la Sociedad de Fomento Fabril, la Comunidad de Organizaciones Solidarias, la Mesa Intersectorial por la Discapacidad Intelectual y Pacto por la Discapacidad, entre otras. A nivel internacional, se lograron establecer importantes vínculos de colaboración, como los establecidos con Essl Foundation y Fundación Corona.

La alianza con Essl Foundation tiene el objetivo de potenciar la participación de los países latinoamericanos e hispanoparlantes en Zero Project, una iniciativa que constituye una plataforma en la que se dan a conocer soluciones innovadoras y replicables para eliminar las barreras que experimentan las personas con discapacidad alrededor del mundo. Por otro lado, el vínculo con Fundación Corona se basa en la implementación del proyecto de cooperación internacional Pacto de Productividad Chile, el cual cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y como socio estratégico a Fundación Descúbreme.

Hacia el futuro, seguiremos trabajando en cada una de las iniciativas mencionadas, pero también destinaremos esfuerzos por garantizar una educación inclusiva y de calidad para los niños, niñas y jóvenes con discapacidad cognitiva en Chile. Un primer paso en esta dirección fue la creación en el 2019 de un área de Asistencia Técnica Educativa, mediante la cual podemos acompañar a las comunidades educativas en sus procesos de transformación hacia espacios inclusivos y diversos.

Finalmente, queremos agradecer a cada una de las personas, organizaciones de la sociedad civil, empresas, organismos públicos y entidades internacionales que han confiado en nuestro trabajo y nos entregan la motivación para seguir trabajando por la construcción de un mundo que valore la diversidad y promueva la inclusión.

María Catalina Saieh Guzmán
Presidenta
Fundación Descúbreme



2. Sobre Fundación Descúbreme

Misión y visión

Misión: impulsar la inclusión integral de las personas con discapacidad cognitiva.

Visión: ser referente del cambio social para la inclusión de las personas con discapacidad cognitiva.

¿Quiénes somos?

Directorio



Presidenta
María Catalina
Saieh Guzmán



Directora
María Soledad
Rodríguez Cuevas



Directora
Ana Guzmán Ahnfelt



Secretario
Sergio Fernández Díaz



Tesorero
José Manuel
Mena Valencia



Directora ejecutiva
Carola Rubia Durán

Equipo de trabajo

Marketing y Comunicaciones

Marcela Baeza Castro
Claudia Sáez del Pino
María Fernanda Terminel Salinas
Alejandro Poblete Cea
Betsabé Riquelme Gamboa

Gestión Empresarial Inclusiva

Andrés Beroggi Spandau
Soledad Lara Concha
Andrea Pozo Molina
Valeria Maira Freraut
Javiera Tapia Mundaca
Ruth Dorat Coronado
Ana Díaz Barraza
Claudia Hellwig Pereira
Ruth Valenzuela Iturra

OTEC Descúbreme

Andrea Vilela Angulo
Valeria Cantillana Contreras
Ingrid Oporto Jara
Daniela Arias Cisternas

Margarita García Rojas
Gerencia de Asuntos Corporativos
Patricia Retamal Bustos

Gestión Social

María Jesus Badilla Troncoso
Carolina Villagra Marín
Verónica Wagner Guillot
Nicole Bozo Herrera
Judith Calderón Valdés
Lorna López Ramírez
Romina Suárez Muñoz
Nicole Andreu Venegas
Lizza Aravena Briceño
Marcela Espínola Figueroa
Diana Rivera Sasso
Daniela Novoa

Estudios y Asuntos Públicos

María Soledad Martínez Ulloa
Camila Krautz Cabrera
María Ignacia Rodríguez Espinoza
Manuela Zúñiga Salanova
Javiera Cid Oyarzún

Administración y Finanzas

Paola Guzmán Cáceres
Danae Bruzon Pérez
Pilar Bustos Concha
David Levipil Avilez
Gerty Klemmer Rodríguez
Angelina Álvarez Flores
Matías González Lanas
Jaime Yañez Sánchez
Norma Valdes Díaz
Katherine Llanos Biava

3. Fundación Descúbreme en el mapa

En este apartado se presentan las principales alianzas y vínculos de colaboración que desarrolló Fundación Descúbreme durante el 2019, tanto a nivel nacional como internacional.

Alianzas internacionales

Essl Foundation



Essl Foundation es una fundación austriaca que surge el año 2007 con el propósito de apoyar la innovación social, el emprendimiento y la inclusión de personas con discapacidad. Una de las iniciativas que desarrolla es Zero Project, la que corresponde a una plataforma en la que se dan a conocer diferentes soluciones innovadoras para eliminar las barreras que experimentan las personas con discapacidad alrededor del mundo.

En este marco, Fundación Descúbreme se encuentra en colaboración con Essl Foundation con el objetivo de desarrollar la iniciativa de Zero Project Latinoamérica de manera de potenciar la participación de los países de la región e hispanoparlantes en esta plataforma.

Fundación Unidos en Red



Fundación Unidos en Red es una organización que posee la misión de potenciar a los agentes de cambio social en Iberoamérica con alianzas estratégicas, confiables y eficientes para aumentar niveles de articulación e impacto. Así, a partir del 2019, Fundación Descúbreme posee una alianza con Unidos en Red para poder seguir trabajando por la inclusión de personas con discapacidad cognitiva.

Fundación Corona

Fundación **Corona**

Fundación Corona es una organización de la sociedad civil colombiana creada en 1963 con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades para impulsar el desarrollo social, la calidad de vida y la equidad. Descúbreme se encuentra colaborando con esta entidad para poder llevar a cabo en conjunto el proyecto de cooperación internacional Pacto de Productividad Chile, y para poder generar conocimiento en torno a la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Gestión Empresarial Inclusiva

Ubicación de las organizaciones con las que Fundación Descúbreme se encuentra colaborando a nivel internacional:





Alianzas nacionales

Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)



Centro Discapacidad

Fundación Descúbreme participa en la Comité de Inclusión Laboral y en la Comisión de Discapacidad de SOFOFA, las que son instancias que reúnen a diversos actores vinculados en el acceso y participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral abierto.

Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS)



La Fundación ha estado presente en los diferentes espacios que dispone la COS para las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas en situación de pobreza o exclusión social.

Mesa Intersectorial de Discapacidad Intelectual (MIDI)



Durante el 2019, se participó de la MIDI, la que constituye una iniciativa que surge desde la sociedad civil con el fin de promover la participación política y social de las personas con discapacidad intelectual.

Pacto por la Discapacidad



Pacto de
productividad

PROGRAMA EMPRESARIAL DE PROMOCIÓN
LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fundación Descúbreme forma parte de Pacto por la Discapacidad, una agrupación de instituciones, organizaciones y personas que se han reunido para trabajar por la inclusión de las personas con discapacidad en nuestro país.

Incidencia en la agenda pública

Presencia en destacados medios de comunicación

Durante el 2019, Fundación Descúbreme estuvo presente en diferentes medios a nivel nacional como El Mercurio, La Tercera, La Segunda, Arica Hoy, Diario de Concepción, El Mercurio de Antofagasta y Diario Austral, entre otros.

CAPITAL HUMANO [GESTIÓN DE PERSONAS]

Lanzan guía para implementar la Ley de Inclusión Laboral

EL OBJETIVO ES PROPORCIONAR A LAS EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DE TODOS LOS TAMAÑOS Y RUBROS UNA RUTA CLARA PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.

ROSAMARTINEZ

Con el objetivo de abordar los aspectos clave de la implementación de la Ley de Inclusión Laboral y conversar acerca de experiencias exitosas que han rodado el primer año de puesta en marcha de la normativa, Fundación Descúbreme lanzó recientemente una guía de implementación de la norma, así como el primer volumen del "Kit de herramientas para recursos humanos".

Los documentos presentados por Descúbreme tienen como objetivo brindar orientaciones a las empresas acerca de la implementación de la legislación, con propuestas a los áreas de recursos humanos, gestión de personas, desarrollo de personas y similares. Desde la organización indican que, de esta forma, se favorece el cumplimiento de la ley y el diseño de procesos de gestión de la diversidad sostenibles en el tiempo.

La "Guía de implementación de la Ley 21.015" aborda aspectos generales sobre inclusión laboral de personas con discapacidad y cómo este elemento transforma la cultura organizacional. También se refiere a la normativa propiamente tal y su presencia en el marco internacional. Para la anterior, el documento presenta una revisión acerca de los derechos de colectivos, establecidos en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y ratificada por Chile el año 2008. Asimismo, el documento cuenta con una serie de anexos que tienen como objetivo abordar las preguntas más frecuentes respecto de la discapacidad que han surgido desde la implementación de la ley.

MATERIAL EXTRA

Además de la guía, Descúbreme hizo público un "Kit de herramientas para la inclusión laboral de personas con discapacidad" que proporciona orientación acerca de los procesos de reclutamiento y selección, desde un enfoque inclusivo de derechos humanos, "con el fin de favorecer el acceso al mercado laboral de esta población y la mantención y generación de una carrera a lo largo del tiempo".

Ambos documentos se encuentran disponibles en el sitio web de la fundación: www.descubreme.cl.

FORMATO

La "Guía de implementación de la Ley 21.015" se divide en tres secciones: la primera aborda aspectos generales respecto de la inclusión laboral de personas con discapacidad; la segunda se refiere al marco normativo nacional e internacional en el que se inserta la inclusión laboral de personas con discapacidad; finalmente, la tercera parte se hace cargo de la Ley de Inclusión Laboral propiamente tal.



OTL.— La idea es orientar a las organizaciones acerca de la implementación de la legislación.

Reportaje en El Mercurio.

www.pulso.cl • Miércoles 27 de marzo de 2019

ESPECIALES P 11

A pesar de que la nueva normativa es una obligación, de a poco las empresas están cambiando su mirada de algo que antes no era tan relevante.

Fundaciones y consultoras: se está logrando un cambio cultural

Un reportaje de DANIEL FARRDO C.

Al principio de enero, Fundación Descúbreme dio a conocer un estudio que demostró que la mayoría de las empresas tiene conocimiento sobre las generalidades de la ley de inclusión. Pero uno de los datos interesantes fue que durante el primer semestre de 2018, el 78,43% de las empresas optó por la contratación de personas con discapacidad,

cifra que bajó sólo un poco (75%) el segundo semestre. Según Carolina Rubia, directora ejecutiva de Fundación Descúbreme, esta tendencia demuestra que la ley "ha tenido como correlato precisamente promover la cultura inclusiva al interior de las empresas, al hacer evidente la necesidad de la inclusión laboral, que es, finalmente, el espíritu de la ley. Además, que las grandes empresas están demostrando consistentemente que su compromiso

"Las grandes empresas están demostrando que su compromiso es con la inclusión y no solamente con el cumplimiento de la ley".

DIANA SILVA
Directora
Responsabilidad Social
Inclusiva Fundación
Ronda



"Hemos visto de todo. Empresas que sólo quieren cumplir con la ley y han inventado cargos (...), mientras que otras aceptan ser inclusivas desde su ADN".

CAROLA RUBIA
Directora ejecutiva de
Fundación Descúbreme



"La ley está generando un impulso importante, al interpretar a las empresas respecto a un problema que como sociedad no hemos querido mirar".

KAREN COSSIO
Consultora Gestión
Social



es con la inclusión y no solamente con el cumplimiento de la ley", indica Rubia. De una opinión similar es Karen Cossio, consultora de Gestión Social quien estima que la ley está generando un impulso importante, "al interpretar a las empresas respecto a un problema que como sociedad no hemos querido mirar", dice y agrega: "Esta regulación nos obliga generar una base para emprender acciones afirmativas, pero sobre todo nos plantea

un cambio de actitud de parte de la empresa en la línea de sostener un rol más propositivo y responsable respecto a los entornos laborales y productivos que queremos construir en Chile". El cambio cultural es relativo, según cree Diana Silva, directora de Responsabilidad Social Inclusiva Fundación Ronda. "Hemos visto de todo, empresas que sólo quieren cumplir con la ley y han inventado cargos sin apoyo ni procesos que resguarden al trabajador

con discapacidad, generando un proceso forzado y poco orgánico para la compañía y sus colaboradores. También hemos visto a otras que eligen desarrollar un modelo de Responsabilidad Social Inclusiva donde aceptan ser transformadas en inclusivas desde su ADN", dice Silva.

Aquí es donde entra un tema clave: la diferencia de la adopción de la ley según industria. Para sorpresa de los especialistas, rubros como la construcción o la minería, que suelen tener ciertas aprensiones para la contratación de personas con discapacidad debido a motivos como la seguridad, son los más han contratado colaboradores bajo la nueva normativa. El estudio de Fundación Descúbreme que por ejemplo, en el sector construcción, existe en promedio el 3,93% de personas con discapacidad en la planilla, el 4,42% en la minería y el 2,98% en la educación.

"Desde una primera mirada, podría pensarse que aquellas industrias con procesos u operaciones altamente tecnificadas requieren precisión y esfuerzos mayores. Sin embargo, desde la comprensión de las distintas variantes de la discapacidad, es posible ver que cada una de ellas ofrece posibilidades para cualquier sector económico", concluye Cossio, de Gestión Social. ●

Reportaje en La Tercera.

En estas plataformas se publicaron los resultados de los estudios y guías que hemos realizado en torno a inclusión laboral en el país, las iniciativas de inclusión que se concretaron el año pasado y una serie de columnas de opinión que buscan posicionar temas centrales en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad cognitiva.

Principales temáticas abordadas en las columnas de opinión

- Educación inclusiva en Chile
- Políticas de diversidad e inclusión en empresas
- Resultados del primer año de implementación de la Ley de Inclusión Laboral
- Big data y discapacidad
- Desigualdad en Chile y discapacidad



Carola Rubia
Directora ejecutiva
Fundación Descobremte

Big data y discapacidad

El big data se caracteriza por el continuo flujo de grandes volúmenes de información digital, que puede ser empleada en diversos procesos de toma de decisiones. Sin embargo, la discusión sobre su aplicación al ámbito de la discapacidad y la inclusión es relativamente nueva.

El big data permite identificar y diseñar soluciones orientadas a superar las barreras que impiden que este sector de la población pueda participar plenamente de la vida social. Por ello, uno de los principales desafíos en la mayoría de las relaciones con la generación de datos desagregada como línea de base para tomar decisiones de política pública y de inversión de recursos de cooperación internacional. Una de las iniciativas más conocidas es la Disability Card, propuesta por la Unión Europea en 2005 una tarjeta que busca apoyar a las personas con discapacidad a viajar más fácilmente entre los países de la UE a través del desarrollo de un sistema de reconocimiento mutuo. Así promueve un acceso equitativo a ciertos beneficios específicos, principalmente en las áreas de cultura, ocio, deporte y transporte.

Columna de opinión en Diario La Segunda.

2

Opinión

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

Durante las últimas semanas, la posibilidad de aumentar las pensiones de vejez e invalidez pertenecientes al Pilar Solidario ha sido una de las temáticas centrales en la agenda social nacional. Luego de las correspondientes sesiones de debate en el Congreso, esta iniciativa se materializó en una ley corta que señala que las personas mayores de 80 años verán un aumento del 50% en la pensión básica solidaria (PBS) y en la pensión máxima con aporte solidario, mientras que el resto de los grupos de edad tendrán este incremento de manera gradual en los próximos años.

En la práctica, esto se traduce en que los beneficiarios de una pensión básica solidaria de invalidez (Pbsi), muchos de ellos con discapacidad de 18 años o más y menores de 66 años, podrán contar con la totalidad de este reajuste recién el año 2022. En este punto, se debe precisar que las perso-

nas que acceden a este beneficio presentan una discapacidad que les impide trabajar total o parcialmente. Tomando esto en cuenta, estimamos necesario re-considerar la gradualidad del aumento para este sector de la población, ya que este colectivo, al igual que las personas mayores, enfrenta una serie de barreras que se traducen en una mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) del 2017, las personas con discapacidad se encuentran sobrerrepresentadas en los primeros quintiles, es decir, en aquellos de menores ingresos.

En concreto, el porcentaje de personas con discapacidad en el primer quintil es más de doble de la cifra obtenida para el último quintil (10,7% frente a 5,0%). Esta situación se condice con los datos que señalan que, en los hogares

Aumento de las pensiones del Pilar Solidario y discapacidad

CAROLA RUBIA
Directora Ejecutiva Fundación Descobremte

La eliminación de la gradualidad en la entrega del aumento para la pensión básica solidaria de invalidez, total o parcial, constituiría una medida que contribuiría a mejorar la calidad de vida de este sector de la población.



res con presencia de personas con discapacidad, el ingreso autónomo es un 26,5% menos que en el resto de los hogares.

De acuerdo con la misma encuesta, las personas con discapacidad presentan mayores índices de pobreza multidimensional, lo que explica en parte, el hecho de que este colectivo posee 3,3 años menos de educación que el resto de la población y sólo un

30,3% realiza alguna actividad productiva remunerada en comparación con un 60,3% de las personas sin discapacidad.

Estas cifras visibilizan el conjunto de vulnerabilidades que experimentan las personas con discapacidad en nuestro país, las que se encuentran estrechamente vinculadas con la producción y reproducción de las barreras que limitan su participación en las diferentes esferas de la vida social. En este escenario, la eliminación de la gradualidad en la entrega del aumento para la pensión básica solidaria de invalidez, total o parcial, constituiría una medida que contribuiría a mejorar la calidad de vida de este sector de la población. De esta manera, se estaría avanzando hacia una sociedad más inclusiva, en la que las personas con discapacidad puedan tener las mismas oportunidades que el resto de la población.

Columna de opinión en Diario Concepción.

Mesa de diálogo sobre inclusión de Senadis y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Durante el segundo semestre del 2019, el Servicio Nacional de la Discapacidad y la OIT organizaron una instancia llamada “Mesa de diálogo social de fortalecimiento de capacidades para la inclusión”, con el objetivo de contribuir a la construcción de una sociedad que valore la participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida. Fundación Descúbreme estuvo presente en cada una de las sesiones de esta mesa.

Comisión temática sobre Discapacidad de la Subsecretaría del Trabajo

La entrada en vigencia de la Ley de Inclusión Laboral trajo consigo la necesidad de elaborar documentos que orienten a las empresas y organizaciones sobre cómo aplicarla. En este contexto, la Subsecretaría del Trabajo convocó a diferentes actores con el fin de que pudieran aportar sus perspectivas para la elaboración de un manual sobre inclusión laboral de personas con discapacidad. En estas instancias, Fundación Descúbreme visibilizó las experiencias y ajustes razonables requeridos por personas con discapacidad cognitiva en el entorno laboral.

Consejo de las Asociaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de la Contraloría General de la República

En el 2019, Fundación Descúbreme siguió formando parte del COSOC de la Contraloría General de la República, donde representó los intereses e inquietudes de las personas con discapacidad, y la forma en que esta entidad fiscalizadora puede apoyar el cumplimiento de los derechos de este colectivo.

Consejo de las Asociaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de la Subsecretaría del Trabajo

Durante este año, también se estuvo presente en el COSOC de la Subsecretaría del Trabajo con el objetivo de dar cuenta de los avances y aspectos a mejorar de la implementación de la Ley de Inclusión Laboral a lo largo de nuestro país.

Instituto Nacional de Normalización (INN)

El INN es una fundación creada por CORFO, que posee la misión de contribuir al fortalecimiento de la infraestructura de calidad de Chile con el fin de promover el desarrollo de productos aptos y seguros para el mercado interno y externo. Desde el 2019, Fundación Descúbreme se encuentra trabajando con esta entidad para apoyarse mutuamente en el desarrollo de actividades que promuevan inclusión de personas con discapacidad. En este sentido, se comenzó el proceso de revisión de Normas ISO orientadas a garantizar la accesibilidad de los productos, servicios, bienes y entornos.

Generación de conocimiento

Información para empresas y organizaciones

Guía de comunicación inclusiva



Fundación Descúbreme, junto a Acción Empresas, elaboraron una guía que busca proporcionar pautas a las organizaciones para garantizar una comunicación efectiva e inclusiva, en el marco de un enfoque de derechos humanos.

Informe sobre discapacidad en el entorno laboral



Se realizó una encuesta a más de 7.000 colaboradores de diferentes empresas con el fin de conocer las nociones que poseen sobre diversidad e inclusión y las percepciones en torno a la participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral abierto.

Kit de herramientas Vol. I



Para apoyar la construcción de culturas organizacionales que valoren la diversidad, se desarrolló un documento con los conceptos claves para realizar procesos de reclutamiento y selección inclusivos para personas con discapacidad. Este kit fue patrocinado por el Ministerio de Desarrollo Social, SENADIS y SOFOFA.

Información sobre la Ley de Inclusión Laboral (Ley N°21.015)

Guía para la implementación de la normativa en el sector privado

Durante el 2019, se publicó una guía con los diferentes aspectos que las empresas del sector privado deben considerar para implementar la Ley N° 21.015. Cabe mencionar que este documento cuenta con el patrocinio de SENADIS y SOFOFA.



Informe de cumplimiento del primer año de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.105

Este documento recogió las estadísticas de la Dirección del Trabajo y del Sistema de Información Laboral del Ministerio del Trabajo y Previsión Social con el fin de dar a conocer las principales cifras vinculadas a la implementación de la normativa.

Estudios sobre percepciones de la Ley de Inclusión Laboral

Desde el 2018, Fundación Descúbreme realiza dos sondeos por año sobre el nivel de conocimiento de las empresas en torno a la normativa y de qué forma la están implementando. El año 2019 no fue la excepción por lo que fue posible ver los avances que están realizando las organizaciones en esta materia.

Medidas que promueven el empleo de personas con discapacidad en países OCDE

Se elaboró un documento con información sobre las legislaciones y programas desarrollados en países que pertenecen a OCDE para mostrar experiencias internacionales sobre inclusión y considerar replicar buenas prácticas.

Eventos sobre inclusión y diversidad

Participación en la Conferencia de Zero Project 2019



Entre el 20 y 22 de febrero del 2019, se desarrolló la Conferencia de Zero Project sobre vida independiente y participación política en Viena, Austria. En representación de Fundación Descúbreme, Carola Rubia y María Soledad Martínez asistieron a este evento para conocer las principales soluciones a las barreras que experimentan las personas con

discapacidad en estos ámbitos de la vida.

Adicionalmente, durante la conferencia, la Fundación dirigió una sesión para organizaciones hispanoparlantes con el fin de dar a conocer la iniciativa de Zero Project Latinoamérica.

Presencia en la Cumbre Global de Discapacidad



María Ignacia Rodríguez y Javiera Tapia estuvieron presentes en la Cumbre Global de Discapacidad, la cual se realizó entre el 6 y 8 de junio en Buenos Aires, y fue organizado por la Red Latinoamericana de Organizaciones no Gubernamentales (RIADIS) y por International Disability Alliance (IDA). Este evento logró visibilizar y abordar las principales temáticas establecidas en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas.

Participación en el Foro Iberoamérica Incluye



La OIT, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y EsSalud organizaron el Foro de Empresas Iberoamérica Incluye, el que se realizó el 28 y 29 de noviembre en la ciudad de Lima. Camila Krautz representó a Descúbreme en este evento con

el objetivo de conocer las experiencias y buenas prácticas en torno a inclusión laboral de personas con discapacidad en países de la región y España.

Encuentro para una Educación Inclusiva - Santiago



Fundación Descúbreme y Minera Escondida – BHP organizaron un encuentro para dialogar en torno a la importancia de la educación inclusiva para las personas con discapacidad. La protagonista de este evento fue Constanza Orbaiz, oradora y psicopedagoga argentina, que habló sobre su experiencia en el sistema educativo regular y la importancia de la eliminación de las barreras que experimentan los estudiantes con discapacidad dentro y fuera de las aulas.

Seminario Empresa Inclusiva - Antofagasta



Al igual que en el evento anterior, Constanza Orbaiz fue la figura central de este seminario, el cual se realizó el 2 de octubre en la ciudad de Antofagasta. En esta oportunidad, la conferencista dictó su charla llamada "Discapacidad, un poder distinto", en la que abordó el rol productivo que posee este colectivo.

Encuentros temáticos con empresas e instituciones inclusivas



En el marco del "Programa de capacitación e inclusión para personas con discapacidad cognitiva: Capacitarte" (en adelante, Programa Capacitarte), se realizaron 13 encuentros a lo largo del país con empresas e instituciones comprometidas con la inclusión laboral de las personas con discapacidad. El objetivo de estos encuentros es apoyar a las organizaciones en estos procesos mediante la difusión de buenas prácticas y la oportunidad de generar alianzas y redes.

Los temas abordados fueron los siguientes:

- Procesos de reclutamiento y selección inclusivos.
- Consideraciones claves para la implementación de la Ley de Inclusión Laboral.
- Panorama que presenta cada región sobre la discapacidad.

Estas instancias han permitido congregarse a empresas líderes en sus rubros y regiones, instituciones del sector público, establecimientos educacionales y organizaciones de la sociedad civil.

Participación en Expo Inclusión 2019 (Santiago y Antofagasta)



Expo Inclusión nace el 2018 con el objetivo de ser un punto de encuentro para empresas, gobierno, academia, emprendimientos y fundaciones que busquen promover la inclusión de las personas con discapacidad, en el que se dan a conocer una serie de soluciones que permiten una transformación cultural, social y educativa a nivel país. El año 2019, este evento contó con la presencia de Fundación Descúbreme, tanto en la versión para Antofagasta como en la de Santiago.



En la capital, Carola Rubia expuso sobre la importancia del big data para la inclusión de este colectivo, mientras que, en Antofagasta, Andrés Beroggi habló sobre el impacto social que posee la participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral abierto.

Talleres para empresas



Fundación Descúbreme y la Corporación Apertura para el Mañana, junto a al apoyo de la Red de Empresas Inclusivas (ReIN), impartieron cuatro talleres para empresas con el objetivo de entregar herramientas para la construcción de una cultura inclusiva dentro de las organizaciones.

El color de la inclusión



Cada fin de año, Fundación Descúbreme organiza un evento llamado “El color de la inclusión”, el que busca promover el talento artístico de niñas, niños y jóvenes con discapacidad cognitiva a través de una exposición de obras realizadas por ellos. En esta edición, se convocó a un grupo de alumnas del Colegio Laudare para que pintaran sobre cómo se imaginan una sociedad más inclusiva y diversa. Esta actividad se realizó en Mall Vivo Los Trapenses.

Campaña de recaudación de fondos



Este año se realizó una campaña de recaudación de fondos con el lema “todos bajo el mismo paraguas de la inclusión”. Este año esta iniciativa se trasladó al mundo virtual ya que cada persona que aportó recursos a la Fundación pudo hacerlo en línea.

4. Servicios e iniciativas que promueven la inclusión

Capacitaciones

En el año 2015, Fundación Descúbreme creó un Organismo Técnico de Capacitación, llamada OTEC Descúbreme, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de personas con discapacidad cognitiva mediante el trabajo directo con instituciones públicas y privadas comprometidas con la inclusión laboral.

Para lograr este propósito, se han diseñado una serie de programas orientados a personas con discapacidad, los cuales buscan generar aprendizajes significativos para potenciar sus procesos de autonomía e independencia. Por lo general, estas capacitaciones cuentan de dos etapas:

- 1. Habilitación sociolaboral de los estudiantes**, donde desarrollan las competencias y habilidades necesarias para el trabajo, y;
- 2. Formación en oficios altamente demandados por el mercado laboral**, tales como administración, bodega, venta asistida, producción de alimentos, casino, entre otros.

También, se realizan cursos dirigidos a empresas u otro tipo de organizaciones con el fin de entregarles herramientas que les permitan llevar a cabo procesos de inclusión laboral exitosos y sostenibles. Estos programas de aprendizajes se llevan a cabo en cualquiera de estas 3 modalidades:

También, se realizan cursos dirigidos a empresas u otro tipo de organizaciones con el fin de entregarles herramientas que les permitan llevar a cabo procesos de inclusión laboral exitosos y sostenibles. Estos programas de aprendizajes se llevan a cabo en cualquiera de estas 3 modalidades:



Durante el 2019, el área de Formación Inclusiva de Fundación Descúbreme logró la certificación del Ministerio de Educación como una **Asistencia Técnica Educativa**. De esta forma, se podrá acompañar a las comunidades educativas en sus procesos de transformación hacia espacios más inclusivos y que valoren la diversidad.

Indicadores de las capacitaciones realizadas durante el 2019

Número de cursos por región:

1.373

Alumnos participaron de los cursos.

8.104

Horas de capacitación impartidas.

\$ 587.958.297

Invertidos en formación para el empleo y entrega de herramientas para la gestión de la diversidad.



Testimonios de alumnos de OTEC Descúbreme

José Urueta

“Nunca he trabajado, pero encuentro bueno que me enseñen un oficio porque sé que a futuro podré hacerlo y ser más independiente”.



José Urueta, joven de 23 años, es alegre, entusiasta, positivo, empático y sociable. Actualmente, asiste a la Escuela Especial Rigoberta Menchú de Puente Alto, institución que lo derivó a capacitarse en el oficio de Operador de Venta Asistida impartido por OTEC Descúbreme en el 2019.

En sus clases, José comentó que aprende a “ordenar y catalogar objetos, practicar habilidades sociales, cosas que puedo aplicar en mi casa”, agregando que en clases “le

pongo atención a la profesora y realizo lo que me piden”.

Sobre el equipo de OTEC Descúbreme, José comenta que “hacen bien su trabajo, son dedicadas en lo que hacen y vale la pena. Además, me ayudan resolver mis dudas y me ayudan a volver a enfocarme”.

Su madre complementó lo anterior ya que ella observa los cambios en su hijo: “los cursos le dan otra oportunidad y ahora está atento a aprender y aplicar lo aprendido, es agradable porque reconocen sus capacidades y personalidad”.

Ambos indican que esta oportunidad le entrega a José herramientas para potenciar su autonomía e independencia y, eventualmente, salir a buscar trabajo, algo que él anhela. “Nunca he trabajado, pero encuentro bueno que me enseñen un oficio porque sé que a futuro podré hacerlo y ser más independiente” declaró José.

Respecto a sus intereses laborales, el joven señala que le “gustaría trabajar donde sea, no tengo problemas, pero si me preguntas por un favorito, me gustaría trabajar en un restaurant porque me gusta la comida y la variedad de platos que existen.

José recomienda a otras personas con discapacidad cognitiva a atreverse a participar en los cursos y capacitaciones de Fundación Descúbreme, porque “quizás esa persona no sabe todo el potencial que tiene y quiere buscar algo nuevo y no sabe dónde. En estas clases puede averiguarlo y pasarlo bien”.

Scarlett Torres

“Me gustan las clases, son muy útiles para la vida”

Scarlett Torres es una joven de 23 años con discapacidad cognitiva, que actualmente pertenece a la Escuela Especial Rigoberta Menchú, ubicada en la comuna de La Pintana. En este lugar, sus compañeros y educadoras la describen como una persona amable y de impecable conducta.



Durante el 2019, Scarlett se capacitó con OTEC Descúbreme en el curso de administración. En esta instancia, ella pudo aprender sobre las normas de funcionamiento de una empresa u organización, conocer técnicas de manejo de documentos y archivos, y adquirir competencias computacionales para

desarrollarse en el mundo del trabajo.

Sobre este espacio de aprendizaje, ella señala que le “gustan mucho las clases, lo encuentro útil para la vida”. Es importante mencionar que una de sus metas corresponde a estudiar en la universidad, por lo que este curso es un paso en esa dirección.

Inclusiones laborales

La participación de las personas con discapacidad cognitiva en el mercado laboral abierto, en igualdad de condiciones que las demás, constituye un ámbito en que Fundación Descúbreme ha enfocado sus esfuerzos desde el año 2014. De esta manera, ha sido posible desarrollar un modelo de intermediación laboral que permite entregar oportunidades de trabajo basado en las competencias de cada candidato y los requerimientos de las empresas.

Este modelo ha sido elaborado en base a la metodología del empleo con apoyo, la cual hace referencia al conjunto de servicios y acciones orientadas a proporcionarle apoyo a las personas con discapacidad en un puesto de trabajo. En este marco, Fundación Descúbreme realiza un proceso de acompañamiento y seguimiento a la persona incluida y a la organización durante 12 meses aproximadamente.

A continuación, se presenta un diagrama con las principales etapas de nuestro modelo de intermediación laboral:



Características de los procesos de inclusión laboral realizados en 2019

Durante este año, se llevaron a cabo procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad cognitiva mediante 3 vías de financiamiento:

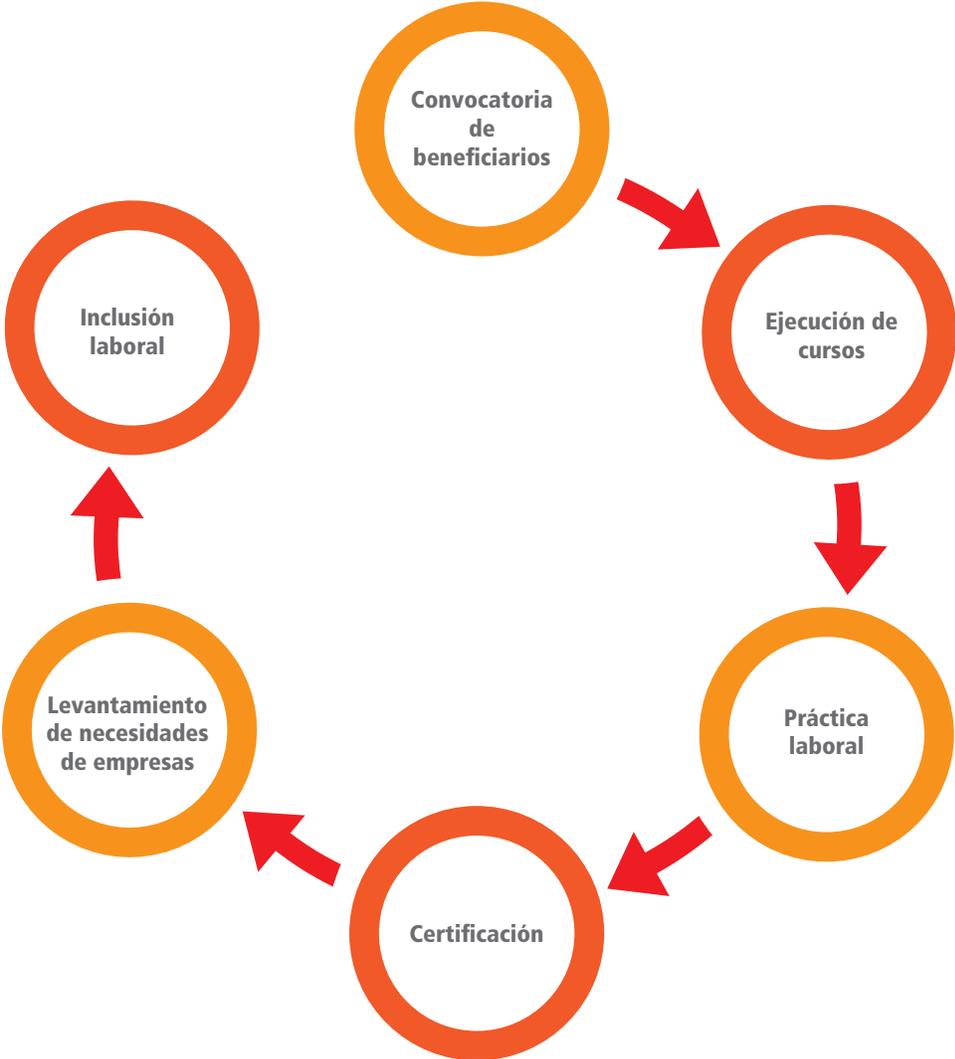
- 1.** En el marco del “Programa de capacitación e inclusión para personas con discapacidad cognitiva: Capacitarte”, el cual consiste en la entrega de capacitación para el empleo e inclusión laboral de este colectivo a lo largo de todo el país gracias a las donaciones de empresas en el marco de la Ley de Inclusión Laboral (Ley N° 21.105).
- 2.** A través del programa Empresa Inclusiva – Antofagasta, el cual tiene el apoyo de Minera Escondida, y tiene como objetivo generar una cultura inclusiva y promover el rol productivo de las personas con discapacidad en la ciudad de Antofagasta.
- 3.** Como parte del proyecto “El valor de la inclusión: formación e inserción laboral de personas con discapacidad”, ejecutado gracias a la adjudicación de un fondo público del Programa de Servicios Sociales de la Subsecretaría del Trabajo.
- 4.** Mediante el pago directo de empresas comprometidas con la diversidad e inclusión.

Durante el 2019, la primera y tercera iniciativas mencionadas lograron potenciar el ciclo inclusivo que propone Descúbreme para promover el éxito y la sostenibilidad de las inclusiones laborales. En el caso del proyecto “El valor de la inclusión”, se incluyó una práctica laboral antes de comenzar un empleo, mientras que en el Programa Capacitarte, los beneficiarios recibían capacitaciones para el mundo del trabajo y luego podían ser parte de un proceso de inclusión laboral.

Es importante destacar que, en el primer año de ejecución del Programa Capacitarte, se desarrollaron cursos de capacitación, procesos de inclusión laboral, encuentros con empresas e instituciones y otras actividades de

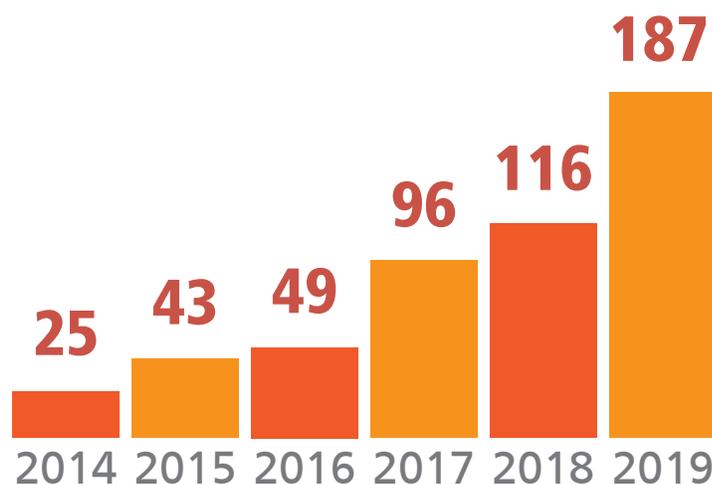
vinculación con la comunidad en diferentes regiones del país. El alcance nacional de esta iniciativa es clave para promover el rol productivo de las personas con discapacidad a lo largo de Chile.

Diagrama de Ciclo inclusivo de Fundación Descúbreme:



Principales indicadores de los procesos de inclusión laboral a nivel nacional

Cantidad de procesos de prácticas laborales e inclusión laboral realizados por año:



Tiempo de permanencia en la empresa de personas incluidas entre el 2014 y 2019:



Cantidad de procesos de prácticas laborales e inclusión laboral realizados entre el 2014 y 2019 por región:

308 Región Metropolitana

170 Región de Antofagasta

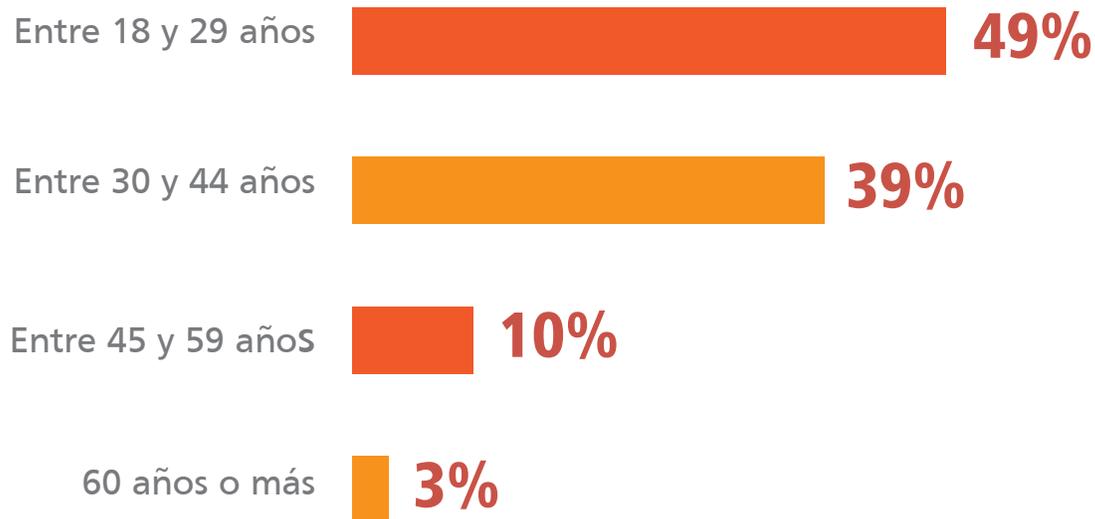
39 Región del Biobío

10 Región de Valparaíso

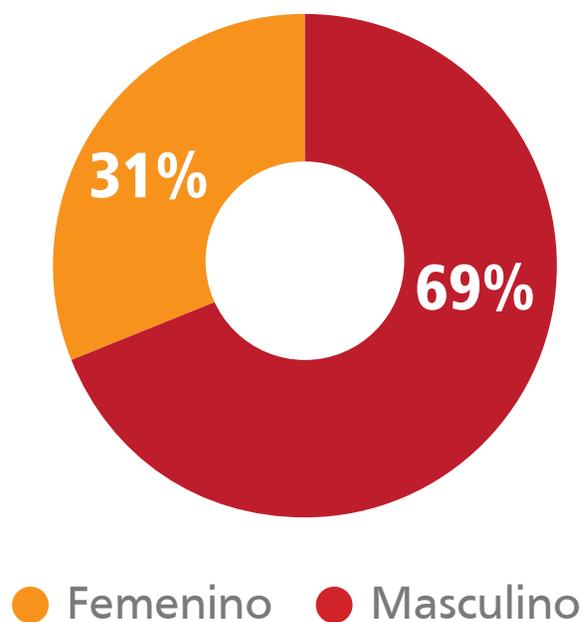
2 Región de O'Higgins

1 Región del Maule

Distribución de edad de personas incluidas durante el 2019:



Distribución por género de personas incluidas durante el 2019:



Tipo de cargos de personas contratadas durante el 2019:



Empresas que realización procesos de prácticas laborales e inclusión laboral junto a Descúbreme durante el 2019:

Un total de 49 empresas se apoyaron en Fundación Descúbreme para llevar a cabo estos procesos.



Testimonios de personas con discapacidad cognitiva incluidas

Kevin Valdés

“Es importante ir mejorando en la vida y tener un trabajo”.



Kevin Valdés es un joven de 21 años, que actualmente vive con sus papás y sus dos hermanos. Su familia lo describe como una persona responsable y perseverante, lo que se refleja en que dejó su currículum en Fundación Descúbreme con el objetivo de poder acceder a alguna oferta laboral.

De esta manera, Kevin postuló a Prosegur y se incorporó al equipo del Centro de Digitalización como asistente de esa área en septiembre de 2019, “mi trabajo consiste en escanear documentos como contratos,

liquidaciones de sueldo, feriados y también trabajo en el computador”. En esta área trabajan en total 4 jóvenes con discapacidad cognitiva.

El supervisor de Digitalización de Prosegur, Juan Carlos Olea, destaca que “esta no es una iniciativa nueva en la compañía, sino que contratamos personas con discapacidad no sólo para cumplir la Ley de Inclusión, sino que se maneja toda una infraestructura pensada para ellos”.

Juan Carlos, comenta que “era la primera vez que yo trabajaba con un equipo con personas con discapacidad”. En esta experiencia, el apoyo de la fundación en esta primera etapa fue fundamental ya que “ayudaron a manejar todos los desafíos iniciales, las ansiedades, todo el acompañamiento, eso fue importante”.

Sobre su trabajo actual, Kevin señala que le “gusta porque conozco gente, aprendo cosas nuevas y puedo aportar. Comencé trabajando acá con tres compañeros nuevos y ya hemos ido agarrando confianza. Algunos de ellos

no habían trabajado antes y yo si sabía un poco de computación, así que nos ayudamos todos. Son muy amigables y nunca hemos tenido un problema. Mi jefe me ha ayudado harto igual, tenemos confianza, y con él y con mis compañeros tenemos buena relación”.

Esta experiencia laboral le ha permitido a Kevin plantearse nuevos desafíos en el futuro, como acceder a otro trabajo, obtener su propia casa y comprarse un auto. Así, en unos años más, él se ha propuesto “hacer una carrera técnica, algo más corto, pero seguir avanzando. Yo les diría a las personas que sigan estudiando y trabajando, que no tengan miedo, porque es importante”.

Katherine Rojas

“Me gusta trabajar, lo hago por mi familia y por mi hija”



Katherine Rojas (41 años) se incorporó a mediados de agosto de 2019 a trabajar como auxiliar de casino en Aramark, empresa de servicios de alimentación, aseo y gestión de instalaciones con más de 40 años de presencia en Chile. Ella se desempeña en faena en la Mina Spence, en Antofagasta, haciendo turnos de 10 días laborales por 10 días de descanso, como cualquier otro colaborador de la compañía.

“Antes trabajé en otra empresa de casino, por lo que esta es mi segunda experiencia de este tipo”, señala Katherine y agrega que “a mí me gusta trabajar y lo hago para ayudar a mi familia y a mi hija”. Su núcleo familiar es bastante amplio, porque vive junto con sus papás, su hija de 14 años y la familia de un hermano. Esta motivación la llevó a tomar las nuevas oportunidades laborales a las que podía acceder con el apoyo de Fundación Descúbreme.

Para el subgerente regional de Higiene y Salud Ocupacional (HSE) de Aramark, Dennis Bustos, la incorporación de dos personas con discapacidad cognitiva

al staff de la compañía ha sido muy beneficioso. "En principio siempre había preocupación por los temas de seguridad en faena, donde las tasas de accidentabilidad siempre son un tema, pero nos dimos cuenta al poco andar que se adaptaban bien y que no se produciría ningún problema. Además, todo el equipo los acogió de buena forma, ayudándolos y apoyándolos. Realmente ha sido muy buena la experiencia".

En cuanto al apoyo recibido por parte de Fundación Descúbreme, el ejecutivo destaca que "es muy importante la definición del cargo que se haga al principio, porque eso ayuda mucho hacer una buena elección de candidatos. Me gustaría enfatizar eso porque es fundamental al momento de reclutar". El ejecutivo señala que es muy posible que a futuro se evalúe la incorporación de nuevas personas en el equipo.

Consultorías en diversidad e inclusión

Desde fines del 2017, Fundación Descúbreme cuenta con un área de consultoría, la cual busca acompañar a las organizaciones del sector público y privado en la construcción de una cultura organizacional inclusiva, que acepte, respete y valore la diversidad. De esta forma, estos servicios constituyen una herramienta clave para realizar procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad que sean exitosos y sostenibles a lo largo del tiempo.

Durante el año 2019, se realizaron un total de 15 consultorías en diferentes empresas y organizaciones del país.

El modelo de consultoría desarrollado por la Fundación se caracteriza por promover el valor de la diversidad y la inclusión en empresas e instituciones a partir de la flexibilidad y personalización en la aplicación de los servicios

Diagrama del modelo de consultoría empleado:





La experiencia de Bechtel

Bechtel es una empresa que provee servicios para la minería en Chile y el mundo. Esta organización comenzó su gestión de la diversidad y la inclusión con Fundación Descúbreme como su consultora.

En este sentido, Fabiola Serafim, especialista en Recursos Humanos para la Región Latinoamericana y líder del proyecto de inclusión laboral para personas con discapacidad, comenta que identificaron “la necesidad de cumplimiento a la Ley N° 21.015 cuando entró en vigor en 2018 y nos pusimos en contacto con Fundación Descúbreme, quienes estaban liderando este proyecto de ley en ese momento”.

En este marco, una de las primeras actividades de consultoría realizadas en la empresa correspondió a un Diagnóstico de Diversidad e Inclusión, el cual consiste en una herramienta que permite levantar la percepción de los colaboradores de la organización en torno a la diversidad e inclusión. Al respecto, Serafim señala que “Fundación Descúbreme nos ayudó a gestionar una encuesta de diagnóstico en la que participó el 48,3% de nuestros colaboradores, quienes declararon sentirse listos para trabajar junto a personas con discapacidad”.



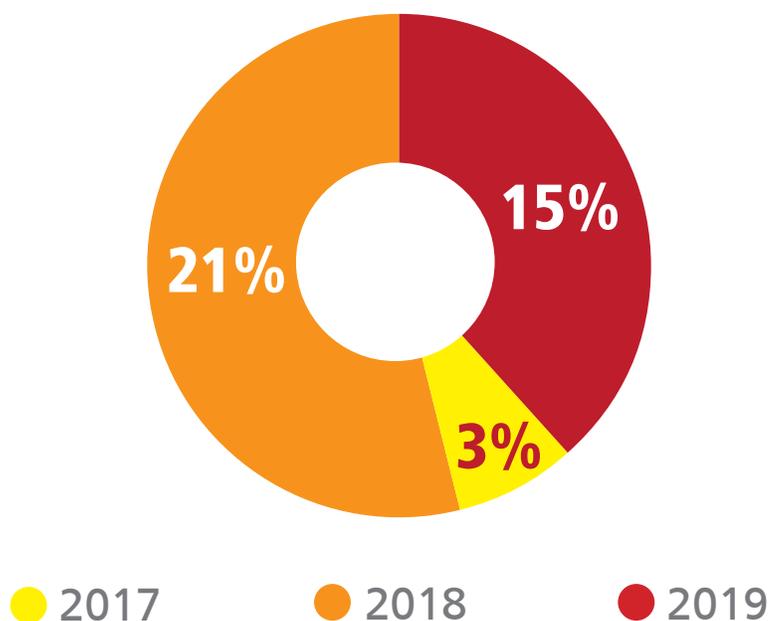
Otra acción llevada a cabo en el marco del servicio de consultoría, fueron una serie de Talleres de Concientización de Diversidad e Inclusión que contaron con la presencia del 67% de los trabajadores con los que cuenta Bechte a nivel nacional. Durante estas instancias, se buscó abordar la discapacidad desde un enfoque de derechos, entregar herramientas para derribar mitos y sesgos en torno a esta temática, y presentar la normativa chilena sobre inclusión.

También, la empresa, junto al apoyo de Descúbreme, dispusieron de espacios para capacitar al área de recursos humanos con el fin de que ellos puedan realizar procesos de inclusión laboral y desarrollar iniciativas para promover la diversidad dentro de la organización de forma autónoma. En este sentido, Fabiola indica que “la capacitación ayudó a nuestros equipos que los peligros asociados en industrias de alto riesgo, como la minería, por ejemplo, son los mismos que corre un colaborador sin discapacidad”.

Por último, la especialista en Recursos Humanos destaca que la implementación de una cultura organizacional inclusiva apunta a “entregar respeto y valorar al otro, con lo cual el colaborador será más receptivo durante sus funciones y mejorará el clima laboral”.

Principales Indicadores de consultorías

Consultorías por año:



Tipo de servicios entregados durante el 2019:





Programa Fondo Descúbreme

El programa Fondo Descúbreme es un fondo concursable que busca apoyar y entregar financiamiento a proyectos de organizaciones e instituciones que promueven la inclusión y la vida independiente de las personas con discapacidad cognitiva. Esta iniciativa ya cuenta con 8 años de trayectoria, lo que ha permitido fomentar más de 170 proyectos a lo largo de Chile, beneficiando a más de 4000 personas.

Este programa se desarrolla año a año gracias a los recursos provenientes de la recaudación de las donaciones realizadas por los clientes de Unimarc, Ok Market, Mayorista 10 y Alvi, todas empresas pertenecientes a la cadena de supermercados de SMU.

Durante el 2019, se apoyaron 11 proyectos por un monto de más de \$46 millones y beneficiando a un total de 230. A continuación, se describen estas iniciativas:



Un masaje inclusivo

Institución: Sociedad de Rehabilitación del Niño y Adolescente Lisiado
Antofagasta, 30 beneficiarios.

El objetivo del proyecto consistió en promover la inclusión social y laboral de personas con discapacidad mediante la entrega de conocimientos sobre la masoterapia.

Microemprendimiento en servicios gráficos y fotocopias

Institución: Agrupación SCD Asperger y TGD
Arica, 15 beneficiarios.

El proyecto entregó oportunidades laborales a un grupo de jóvenes con Trastorno del espectro autista a través de un emprendimiento de servicios gráficos.





Tiempos de café

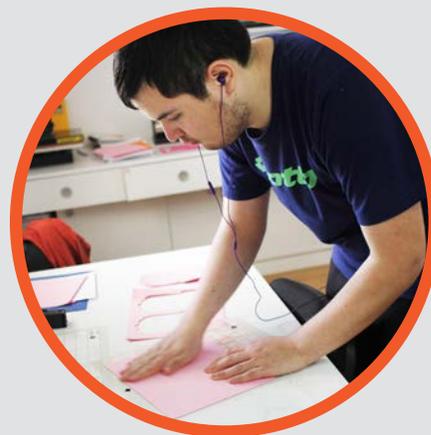
Institución: Colegio Especial de María Curicó, 24 beneficiarios.

Esta iniciativa consistió en desarrollo de un emprendimiento innovador a través de la instalación de un café operado por personas con discapacidad cognitiva,

Imprimiendo sueños

Institución: Corporación Educacional ASPAUT
Viña del Mar, 16 beneficiarios.

El objetivo de este proyecto fue fortalecer las competencias laborales de 16 jóvenes con Trastorno del espectro autista mediante la creación de una imprenta inclusiva competitiva y autosustentable a nivel local.





Dulcemente emprendemos vuelo hacia el mundo laboral

Institución: Agrupación de Colaboradores de Escuela Especial Las Acacias
Curicó, 24 beneficiarios.

Chillán, 15 beneficiarios.
Esta iniciativa se basó en la capacitación de jóvenes con discapacidad cognitiva en el oficio de la apicultura con el objetivo de entregar herramientas para el desarrollo de un microemprendimiento.

Aprender y emprender

Institución: Colegio Los Fresnos
Viña del Mar, 16 beneficiarios.

Se generaron microempresas familiares en el área de coctelería y congelados a través de capacitación en habilidades laborales específicas y administrativas a jóvenes con discapacidad cognitiva.





Vivienda formativa para la vida independiente

Institución: Asociación Nacional del Discapacitado Mental
Santiago, 16 beneficiarios

Se desarrolló un espacio en el cual jóvenes con discapacidad cognitiva pueden residir durante un tiempo determinado y potenciar sus procesos de autonomía e independencia.

Brotos de inclusión

Institución: Centro de Padres y Apoderados de Escuela Especial de Desarrollo
Santiago, 48 beneficiarios.

Este proyecto logró la conformación de una comunidad productiva basada en la venta de frutas, vegetales y otros productos mediante la capacitación de jóvenes con discapacidad cognitiva en habilidades vinculadas a la atención al público





Abriendo puertas

Institución: Agrupación de Padres y Familiares Autismo Rancagua
Rancagua, 15 beneficiarios.

Este proyecto le entrego herramientas de autogestión y autonomía a jóvenes con discapacidad cognitiva para promover sus procesos de tránsito hacia la vida adulta.

Un mundo nuevo para el trabajo

Institución: Taller laboral Unpade
Talca, 18 beneficiarios.

Se logró que la mayoría de los beneficiarios se incluyeran laboralmente en empresas, empleando la metodología del empleo con apoyo.





Lavamos su auto ecológicamente

Institución: Agrupación de Padres y Familiares Autismo Rancagua
Rancagua, 15 beneficiarios.

Este proyecto le entrego herramientas de autogestión y autonomía a jóvenes con discapacidad cognitiva para promover sus procesos de tránsito hacia la vida adulta.

5. Proyectos de cooperación internacional

En este apartado se describen los dos proyectos de cooperación internacional que diseñó Fundación Descúbreme con diferentes organizaciones de alrededor del mundo.

Zero Project

Como se mencionó más arriba, durante diciembre del 2019 se dio a conocer públicamente la alianza de largo plazo entre Fundación Descúbreme y Essl Foundation, con la misión de expandir la misión de Zero Project en las comunidades hispanoparlantes.

¿En qué consiste la iniciativa Zero Project?

Es una iniciativa de Essl Foundation que busca construir un mundo sin barreras para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en los siguientes ámbitos de la vida: (1) educación, (2) empleo, (3) accesibilidad y (4) vida independiente y participación política. Estas dimensiones se desprenden de los lineamientos establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas.

En otras palabras, Zero Project se define como una plataforma en la que se comparten y promueven prácticas y políticas que proponen soluciones innovadoras para eliminar las barreras que experimenta este colectivo. Para lograr esto, la iniciativa está compuesta de las siguientes acciones:

1. Investigación:

Se identifican las políticas y prácticas innovadoras en uno de los temas que aborda Zero Project, y se busca mantener y fortalecer una red de expertos en dicha temática.

2. Reporte de Zero Project:

Consiste en una publicación anual con los resultados de la investigación realizada previamente.

3. Conferencia de Zero Project:

es un evento en el cual se reúnen los representantes de las políticas y prácticas que participaron del proceso de investigación con el fin de otorgarles un reconocimiento y conocer nuevas soluciones con potencial de replicación. También, esta conferencia reúne expertos que comparten sus conocimientos.

4. Impact Transfer:

hace referencia a un programa de transferencia de impacto para la internacionalización de soluciones innovadoras con potencial de replicabilidad para un mundo sin barreras.

Zero Project Latinoamérica

Alrededor del mundo existen más de 570 millones de personas que hablan español, lo que la posiciona como la segunda lengua más hablada detrás del chino mandarín. En los años de trayectoria de Zero Project, se ha observado que el número de prácticas y políticas ganadoras provenientes de los países hispanohablantes, mayormente concentrados en América Latina, ha sido considerablemente menor al de otros continentes.

Lo último se refleja en que, en el 2019, sólo 9 de las 76 prácticas y políticas reconocidas provienen de Hispanoamérica. Estas cifras pueden atribuirse a barreras de idioma, distancia o desconocimiento de esta iniciativa.

Tomando estos elementos en consideración, Fundación Descúbreme trabajó durante el 2019 en visibilizar y difundir Zero Project en los países de la región, y espera replicar algunos de los componentes de la iniciativa en Chile para la comunidad hispanoparlante. Cabe destacar que, durante este periodo, la Fundación participó de la revisión de las nominaciones de prácticas y políticas sobre Educación, las cuales serán reconocidas en la Conferencia del año siguiente.



Zero Project

Por un mundo sin barreras

Pacto de Productividad Chile

Pacto de Productividad corresponde a un programa de cooperación internacional que busca promover el rol productivo de las personas con discapacidad mediante la articulación de diferentes actores locales involucrados en la inclusión laboral de este colectivo. Esta iniciativa fue implementada por primera vez por Fundación Corona en Colombia a partir del 2009 gracias al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fundación Saldarriaga Concha, e instituciones educativas y sociales de ese país.

El trabajo conjunto de estos diferentes actores en Colombia ha resultado en la mejora de las oportunidades de empleo para las personas con discapacidad, el desarrollo, la implementación de un modelo estandarizado para realizar procesos de intermediación laboral para este colectivo, y la replicación de las buenas prácticas sobre esta temática en El Salvador, Honduras y Chile.

Reconocimientos obtenidos por la iniciativa

OIT Buenas prácticas en inclusión laboral
(2017)

BID Buenas prácticas en inclusión laboral
(2015)

Pacto Global Premio arquitectos de un mundo mejor
(2013)

Premio liderazgo en la construcción de un desarrollo sostenible (2013)

Indicadores de resultado de Pacto de Productividad

1.116 personas con discapacidad inscritas en cursos de formación para el empleo

606 personas con discapacidad incluidas al mundo del trabajo

192 empresas vinculadas al programa y concientizadas en diversidad e inclusión

488 docentes y funcionarios de instituciones educativas capacitados en formación para el empleo de personas con discapacidad



Pacto de
productividad

PROGRAMA EMPRESARIAL DE PROMOCIÓN
LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

¿Por qué en Chile?

Durante las etapas previas a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.105, la familia Saieh visibilizó la necesidad de generar un contexto en el cual todos los actores involucrados contarán con las herramientas para realizar procesos de inclusión laboral efectivos y sostenibles. En este contexto, los resultados obtenidos por Pacto de Productividad en Colombia posicionan a la iniciativa como un camino para elaborar una ruta clara y articulada para fomentar la participación de las personas con discapacidad en el mundo del trabajo.

De esta forma, Fundación Descúbreme, constituye un socio estratégico del proyecto Pacto de Productividad Chile, el cual cuenta con el apoyo del BID y propone las siguientes acciones para promover el rol productivo de las personas con discapacidad en nuestro país:

- Entrega de formación orientada al empleo y servicios de orientación e intermediación laboral para personas con discapacidad.
- Entrega de herramientas a empresas para la realización de procesos de recursos humanos inclusivos.
- Fortalecimiento de organizaciones de capacitación e intermediación laboral públicas y privadas mediante la entrega de formación para la orientación, capacitación e intermediación laboral dirigida a personas con discapacidad.
- Desarrollo de un diagnóstico territorial sobre las barreras y facilitadores de la inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado laboral abierto con el fin de elaborar, de forma participativa, un modelo de intermediación laboral estandarizado para todos los actores del ecosistema.



Hitos de Pacto de Productividad Chile en el 2019

Durante el 2019, se llevaron a cabo los siguientes hitos:

- Aprobación del proyecto por parte del BID.
- Conformación del equipo ejecutor del proyecto. Este equipo está conformado por un gerente, un coordinador del proyecto, un consultor técnico y técnico financiero.
- Constitución del Comité Directivo y el Comité Técnico. El primero corresponde a una instancia en la cual se toman decisiones sobre la dirección estratégica de la puesta en marcha de la iniciativa en el país, mientras que el segundo hace referencia a un espacio en el que se establecen lineamientos técnicos sobre inclusión laboral y se monitorearan los indicadores de proceso, resultado e impacto del proyecto.

6. Estados financieros consolidados

A continuación, se presentarán los estados financieros consolidados de Fundación Descúbreme y Filiales por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, junto a un informe del auditor independiente.

Estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos chilenos M\$)

		31.12.2019	31.12.2018
ACTIVOS	Nota	M\$	M\$
	N°		
Activos Corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.915.036	593.548
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	257.628	337.684
Activos por impuestos corrientes	11	7.606	6.557
Otros activos no financieros	12	78.385	5.633
Total activos corrientes		2.258.655	943.422
Activos no Corrientes:			
Propiedad, planta y equipo, neto	7	4.933	7.772
Activos por impuestos diferidos	11	94.639	65.375
Total activos no corrientes		99.572	73.147
TOTAL ACTIVOS		2.358.227	1.016.569
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.			

DÉFICIT PATRIMONIO Y PASIVOS		31.12.2019	31.12.2018
	Nota	M\$	M\$
	N°		
Pasivos Corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	366.427	164.138
Otros pasivos financieros	13	-	3.274
Provisiones por beneficios a los empleados	9	124.015	74.743
Otros pasivos no financieros	14	2.019.039	680.356
Total Pasivos Corrientes		2.509.481	922.511
Pasivos No Corrientes:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	501.304	488.126
Déficit Patrimonio:			
Capital pagado	15	1.254	1.254
Perdidas acumuladas		(653.812)	(395.322)
Déficit de patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(652.558)	(394.068)
Participaciones no controladoras		-	-
Déficit Patrimonio Total, neto		(652.558)	(394.068)
TOTAL DEFICIT PATRIMONIO Y PASIVOS		2.358.227	1.016.569

Estados consolidados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos chilenos M\$)

	Nota	01.01.2019	01.01.2018
	N°	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Estados de resultados			
Ingresos por Donaciones			
Ingresos por Donaciones	16	115.243	119.101
Ingresos por Donación Vuelto Unimarc	16	44.620	9.583
Ingresos por Donaciones Ley N° 19.885	16	168.473	163.200
Ingresos por Donaciones Capacitarte 1	16	476.232	-
Ingresos por Donaciones Proempleo	16	114.508	-
Total Ingresos por Donaciones		919.076	291.884
Ingresos por Servicios			
Ingresos por Capacitación	17	189.833	263.285
Ingresos por Capacitación Capacitarte 1	17	346.500	-
Ingresos por Capacitación Proempleo	17	51.625	-
Ingresos por Intermediación Laboral	17	25.367	31.078
Ingresos por Asesorías	17	44.648	79.721
Ingresos por Consultorías, Credenciales e Inclusiones Laborales Capacitarte 1	17	27.899	-
Total Ingresos por Servicios		685.872	374.084
Total Ingresos		1.604.948	665.968
Costos Directos			
Egresos Proyectos Fondo Descúbreme	18	(44.620)	(9.583)
Costo de Ejecución Cursos de Capacitación y Consultorías	18	(196.607)	(174.486)
Costos Proyectos Ley 19.885 Donaciones Sociales	18	(168.473)	(163.200)
Costos Proyecto Capacitarte 1	18	(476.232)	-
Costos Proyecto Proempleo	18	(114.508)	-
Gastos de administración y funcionamiento	19	(902.904)	(623.542)

Total Costos Directos		(1.903.344)	(970.811)
Pérdida neta		(298.396)	(304.843)
Otros Ingresos (egresos)			
Ingresos financieros		32.169	3.335
Resultados por unidades de reajuste		(12.982)	(13.373)
Total otros Ingresos (egresos)		19.187	(10.038)
Pérdida antes de impuesto		(279.209)	(314.881)
Ingreso por impuesto a la renta	11	20.719	26.910
Pérdida del año		(258.490)	(287.971)
(Pérdida) Utilidad atribuible a:			
(Pérdida) Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora		(258.490)	(287.971)
(Pérdida) Utilidad atribuible a las participaciones no controladoras		-	-
Pérdida del año		(258.490)	(287.971)
Estado de otros resultados integrales			
(Pérdida) Utilidad del año atribuible a los propietarios de la controladora		(258.490)	(287.971)
(Pérdida) Utilidad del año atribuible a las participaciones no controladoras		-	-
Total Otros resultados integrales		(258.490)	(287.971)
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles a:			
Resultado de integral atribuible a los propietarios de la controladora		(258.490)	(287.971)
Resultado de integral atribuible a las participaciones no controladoras		-	-
RESULTADO TOTAL INTEGRAL		(258.490)	(287.971)
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados			

Estados consolidados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos chilenos M\$)

	Nota N°	Capital pagado	Resultados acumulados	Déficit patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total déficit en patrimonio neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01.01.2019	12	1.254	(395.322)	(394.068)	-	(394.068)
Incremento (disminución) por correcciones			-	-		-
Saldo Inicial Re-expresado		1.254	(395.322)	(394.068)		(394.068)
Resultado Integral						
Pérdida del año		-	(258.490)	(258.490)		(258.490)
Otro resultado integral		-				-
Resultado integral, total		-	(258.490)	(258.490)	-	(258.490)
Incremento por transferencias y otros cambios		-		-		-
Saldo Final 31.12.2019		1.254	(653.812)	(652.558)	-	(652.558)

				Déficit patrimonio	Participaciones	Total déficit
	Nota	Capital	Resultados	atribuible a los propietarios	no	en patrimonio
	N°	pagado	acumulados	de la controladora	controladoras	neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01.01.2018	12	1.254	(109.322)	(108.068)	-	(108.068)
Resultado Integral						
Pérdida del año		-	(287.971)	(287.971)		(287.971)
Incremento (disminución) por correcciones		-	1.971	1.971		1.971
Resultado integral, total		-	(286.000)	(286.000)	-	(286.000)
Incremento por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-
Saldo Final 31.12.2018		1.254	(395.322)	(394.068)	-	(394.068)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados de flujos consolidado método indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos chilenos M\$)

		01.01.2019	01.01.2018
Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota	31.12.2019	31.12.2018
	Nº	M\$	M\$
Flujos de efectivo (utilizados en) procedentes de actividades de operación			
Pérdida del año		(258.490)	(287.971)
Resultado por unidad de reajuste		12.982	13.373
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo			(1.375)
Ajustes por ingreso por impuestos a las ganancias	11	(20.719)	(26.910)
Ajustes por incrementos en cuentas por cobrar de origen comercial y otros		40.615	30.723
Ajustes por incrementos en cuentas por pagar de origen comercial y otros		(469.271)	49.317
Otros ajustes por ingresos anticipados		2.019.039	680.356
Flujos de efectivo netos utilizados en procedentes de actividades de operación		1.324.156	457.513
Flujos efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compra de propiedad, planta y equipo	7	(2.668)	(3.878)
Flujos de efectivo netos utilizados de actividades de inversión		(2.668)	(3.878)
Flujos efectivo provenientes de actividades de financiamiento			
Trasposos con empresas relacionadas		-	35.000
Obligaciones financieras		-	3.572
Flujos de efectivo netos provenientes de actividades de financiamiento		-	38.572

Disminución (incremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.321.488	492.207
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		593.548	101.341
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	1.915.036	593.548
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados			

1. Información general

Fundación Descúbreme se constituyó como una fundación el 17 de mayo del 2010. Nace a partir de la inquietud de un grupo de personas e instituciones interesadas en la inclusión e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad cognitiva.

Fundación Descúbreme es una organización sin fines de lucro cuya misión es promover la inclusión social de personas con discapacidad cognitiva.

Fundación Descúbreme entiende la discapacidad cognitiva como un conjunto de condiciones que afectan el desarrollo y la adaptación social de algunas personas. A su vez, la inclusión como un proceso que asegura que todos los miembros de la sociedad tengan acceso de forma igualitaria a las diferentes oportunidades de crecimiento, reconocimiento y bienestar.

2. Descripción de la Fundación

Fundación Descúbreme tiene diversas líneas de trabajo, entre las que se destacan campañas de sensibilización, fondos concursables, voluntariado corporativo y alianzas estratégicas. De esta forma, aspira a involucrar a toda la sociedad en el desafío de la inclusión social de las personas con discapacidad cognitiva.

Los fondos concursables de la Fundación tienen como objetivo apoyar iniciativas de inclusión que den oportunidades de crecimiento e igualdad a las personas con discapacidad cognitiva. Estos fondos se componen con el 100% de los vueltos donados por los clientes de Supermercados Unimarc, OK Market, Mayorista 10 y Alvi, compañías que también hace un aporte propio a la iniciativa. Los proyectos consideran acciones de capacitación en habilidades socio laborales, carpintería, soldadura, repostería y amasandería, talleres de teatro, periodismo, embolsado de tarugos, construcción de huerta orgánica, e implementación de espacios con recursos tecnológicos y con máquinas de ejercicios que favorezcan el deporte y los hábitos de la vida saludable.



La Fundación, tiene entre sus servicios ofrecer a empresas acciones de inclusión laboral de personas con discapacidad cognitiva las cuales se realizan por una de las empresas controladas Asesorías y Capacitación Descúbreme Spa, así como servicios de capacitación a personas con discapacidad cognitiva a través de su otra controlada Formación y Capacitación Descúbreme Spa., que es un organismo técnico de capacitación (OTEC).

La Fundación, también recibe Donaciones por la ley 21.015, ley que entró en vigencia el 1ero de abril del 2018, obligando a las empresas con más de 100 trabajadores a que el 1% de sus colaboradores sean personas con discapacidad. La ley además considera medidas alternativas para darle cumplimiento, una de estas medidas es realizar donaciones a una Fundación que tenga proyectos que se orienten a la capacitación y/o inclusión laboral de personas con discapacidad y que hayan sido aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. La Fundación Descúbreme cuenta con este tipo de proyectos y aprobaciones, lo que le ha permitido recibir donaciones acogidas a esta ley. Durante el año 2019 se ejecutó el primer año del proyecto denominado "Programa de capacitación e inclusión para personas con discapacidad cognitiva: Capacítarte", el cual tiene una duración de 3 años, este proyecto contempla la realización de 34 cursos dobles (incluyen habilitación socio laboral y un oficio) para 15 personas con discapacidad cognitiva a lo largo del país. Además, luego de los cursos, se comienza un proceso de inclusión laboral para que estas personas puedan tener un trabajo remunerado.

3. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Bases de presentación y preparación de los estados de situación financiera consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Fundación Descúbreme y filiales, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo con normas que consideran supuestos y criterios contables según Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidos por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), y aprobados por el Comité de Auditoría el 14 de abril 2020.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Fundación Descúbreme y filiales, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas mismas fechas.

Al 31 de diciembre de 2019 la fundación presenta déficit de patrimonio y resultados operacionales negativos. Los presentes estados financieros han sido preparados con el supuesto de negocio en marcha, dado que cuenta con el apoyo financiero del grupo económico al cual se relaciona (Corpgroup).

Responsabilidad de la información y estimaciones contables

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Fundación, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones, que se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de montos insertos o contingentes.
- El reconocimiento de los ingresos se realiza a través de grado de avance.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados.

3.1 Principales criterios contables aplicados

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicados consistentemente por las sociedades consolidadas de acuerdo a las NIIF para PYMES.

a) Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Estado Consolidados de Situación Financiera

Los presentes estados financieros consolidados, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standard Board.

En el estado consolidado de situación financiera de Fundación Descúbreme y sus filiales, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

Estado Consolidado de Resultados Integrales

Fundación Descúbreme y sus filiales han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado Consolidado de Flujo de Efectivo

Fundación Descúbreme y sus filiales han optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método indirecto.

b) Período Contable

Los presentes estados financieros consolidados de Fundación Descúbreme y Filiales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por los años terminados en esas

fechas.

c) Bases de consolidación y combinación de negocios

Los presentes estados financieros consolidados, incorporan los estados financieros de Fundación descúbreme (la Matriz) y sus filiales ("El Grupo" en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y los flujos de efectivo de la Matriz y sus filiales.

(i) Filial: Son aquellas sobre la cual Fundación Descúbreme ejerce, directamente su control, entendido como la capacidad de poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa para obtener beneficios de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa, del 50% o más de los derechos políticos.

A la hora de evaluar si la Fundación controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Fundación Descúbreme basándose en que las actividades relevantes necesitan de sociedades de apoyo al giro para cumplir con el objetivo de la inclusión de personas con discapacidad cognitiva, creó dos sociedades sobre las cual tiene la capacidad de influir en los rendimientos a través de su poder sobre éstas.

Los Estados Financieros Consolidados, comprenden los estados financieros separados (individuales) de la Fundación y de las sociedades que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarias para igualar las políticas contables aplicados por Fundación Descúbreme, junto con la eliminación de todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas.

La siguiente tabla muestra la composición de las entidades sobre las cuales la Fundación tiene la capacidad de ejercer control, y que por lo tanto forman parte de los estados financieros consolidados.

Nombre de Subsidiaria	Actividad Principal	Lugar de incorporación y Operación	Porcentaje de Participación Al 31 de diciembre					
			2019			2018		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
			%	%	%	%	%	%
Asesorías y Capacitación Descúbre-me SpA	Serv. De Ases. Consult. Capac. Educativas	Santiago, Chile	100	-	100	100	-	100
Formación y Capacitación Descúbre-me SpA	Capacitación (OTEC)	Santiago, Chile	100	-	100	100	-	100

d) Moneda funcional - Los presentes estados financieros consolidados se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Fundación. La moneda funcional de la Fundación es el peso chileno.

e) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos (moneda reporte pesos chilenos o CLP) al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.) que fue de UF \$28.309,94 al 31 de diciembre de 2019 (\$27.565,79 al 31 de diciembre de 2018).

Las "Unidades de fomento" (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el estado de resultados integrales consolidados en el ítem "Resultados por unidades de reajuste".

f) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos - La Fundación se encuentra exenta del impuesto a la renta de primera categoría, en virtud de lo establecido en el artículo 40 N°4 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Para aquellas operaciones que no gozan de dicha exención, el resultado por impuesto a

las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Tratándose de la aplicación de la reforma tributaria quedan excluidas de la aplicación las Fundaciones y Corporaciones por carecer de vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas. Igualmente, están obligados a determinar rentas afectas a impuesto de Primera Categoría, siendo aplicable la tasa de 27%.

g) Propiedades, planta y equipos - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioro acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos. El activo se deprecia linealmente durante su vida útil económica.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil de los



activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

h) Inversiones y otros activos financieros - Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados) costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

La Fundación y sus filiales evalúan la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales consolidados.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

La Fundación y sus filiales determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera consolidado, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

i) Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

- Pasivos Financieros a Valor Razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

- Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

j) Provisiones - La obligación presente legal o implícita existente a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse en flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que la Fundación estima tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados, sobre las consecuencias del suceso en el que trae su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Provisiones de beneficios a los empleados - La Fundación y sus Filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base devengada.

k) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Fundación y éstos puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

- Ingresos por donaciones - Corresponden a donaciones recibidas de personas y/o instituciones, para el desarrollo de las distintas iniciativas de la Fundación. Estos ingresos son reconocidos, una vez que la Fundación recepciona el dinero de estas donaciones en su cuenta

corriente.

- Ingresos por donaciones recaudadas por Supermercados Unimarc, OK Market, Mayorista 10 y Alvi - Corresponden a los aportes solidarios donados por los clientes de Unimarc, Ok Market, Mayorista 10 y Alvi, dichas donaciones en su totalidad son destinadas a un Fondo Concursable para el financiamiento de proyectos de inclusión laboral para personas con discapacidad cognitiva. Estos ingresos no son considerados Operacionales y son reconocidos cuando se genera la donación.
- Ingresos por asesorías - Corresponden a ingresos provenientes de asesorías prestadas por Fundación Descúbreme y filiales a distintas compañías, para facilitar la intermediación y colocación laboral de personas con discapacidad cognitiva. Estos ingresos son reconocidos, cuando la Fundación ha prestado el servicio.
- Ingresos por Intermediación Laboral - Corresponden al servicio de intermediación y colocación laboral de personas con discapacidad cognitiva. Estos ingresos son reconocidos, cuando la Fundación y filiales han prestado el servicio.
- Ingresos por Capacitación - Corresponden a servicios de capacitación que se prestan a personas con discapacidad cognitiva. Estos ingresos son reconocidos, cuando la Fundación y filiales han prestado el servicio.
- Ingresos por Consultorías – Corresponden a servicios de consultoría, que busca acompañar a las empresas en la construcción de una cultura organizacional inclusiva que acepte, respete y valore la diversidad, y entregue valor a la organización. Los servicios de asesoría se dirigen a la gestión de la diversidad en la empresa, y la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

I) Medio ambiente - La Fundación adhiere a los principios del “Desarrollo Sustentable”, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores. La Fundación reconoce que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

1) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

ENMIENDAS A NIIF PARA PYMES

El International Accounting Standard Board ("IASB") publicó modificaciones a sus Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes). Las enmiendas son el resultado de la primera revisión exhaustiva de esa norma, que se publicó originalmente en 2009 y afectan a 21 de las 35 secciones de la norma (sin contar las enmiendas consiguientes) y el glosario. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 con aplicación anticipada permitida.

Con el objetivo de mantener un equilibrio entre los requerimientos de las NIIF con las NIIF para Pymes, el IASB decidió que las NIIF para Pymes deberían ser sujetas de revisión aproximadamente una vez cada tres años, iniciando el primer examen en 2012 extendiéndose hasta 2014.

La gran mayoría de los cambios se refieren a aclaraciones al texto actual y, por lo tanto, no constituirá cambios en la forma en entidades representan ciertas transacciones y eventos, sin embargo, existen 3 enmiendas que tendrán un impacto mayor, las cuales detallamos a continuación:

- a. Propiedad, planta y equipo - La norma permite ahora una opción para utilizar el modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo. La no existencia de esta opción ha sido identificada como el principal impedimento para la adopción de NIIF para las Pymes en algunas jurisdicciones en las que las Pymes están obligados por ley a revaluar la propiedad, planta y equipo;
- b. Impuesto a las ganancias - Los principales requisitos de reconocimiento y medición para el impuesto sobre la renta diferido se han alineado con los requerimientos actuales de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias (en el desarrollo de la NIIF para las Pymes, el IASB ya había anticipado la finalización de sus modificaciones propuestas a la NIC 12, sin embargo, estos cambios nunca fueron finalizados); y

c. Actividades especiales - Los principales requisitos de reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación se han alineado con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales para asegurar que la NIIF para las Pymes ofrece el mismo alivio que las NIIF completas para estas actividades.

A continuación, detallamos las secciones que han sido enmendadas por el IASB:

Sección	Enmiendas
Definición de una PYME	Aclaración con respecto a la rendición de cuentas públicamente y se ha agregado una aclaración con respecto al uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros individuales de la matriz.
Conceptos y principios generalizados	Se ha añadido orientación sobre la exención por "costo y esfuerzo indebido".
Estado de situación financiera	Se ha agregado el requisito para presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro por separado en el cuerpo del estado de situación financiera y se han aligerado los requisitos de revelar cierta información comparativa.
Estado del resultado integral y estado de resultados	Se ha agregado una clarificación con respecto al monto único presentado por operaciones discontinuas y el alineamiento con los cambios realizados en la NIC 1 sobre reclasificaciones.
Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias retenidas	Alineamiento con los cambios realizados en la NIC 1 en componentes OCI.
Estados financieros consolidados y separados.	Aclaraciones sobre la consolidación, orientación sobre el tratamiento de diferentes fechas de presentación de informes, aclaraciones por venta de subsidiarias, opción de contabilizar las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en los estados financieros separados utilizando el método de la participación, y modificación de la definición de «estados financieros combinados».

Instrumentos financieros básicos	Se han agregado varias aclaraciones y exención por "costo y esfuerzo indebido" con respecto a la obligación de medir las inversiones en instrumentos de patrimonio a fair value.
----------------------------------	--

4. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades la Fundación y sus filiales están expuestas a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración y riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la Fundación.

La Administración es la responsable de la obtención de financiamiento y de la administración de sus riesgos.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Fundación y sus filiales y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en su por parte de ésta.

Riesgo de crédito

El riesgo de deterioro de los deudores por venta de la Fundación y sus filiales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Fundación no será capaz de cobrar todos los importes que se adeuda de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

La Fundación y sus subsidiarias revisan permanentemente la antigüedad de sus saldos por cobrar, los que corresponden principalmente a cuentas por cobrar por servicios de asesorías, con el objetivo de evaluar si se requiere establecer una provisión para pérdidas de deterioro de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Fundación y sus filiales no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos pactados. Fundación Descúbreme tiene

una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, que garanticen el cumplimiento de sus obligaciones con terceros bajo las condiciones previamente pactadas. La Fundación administra la liquidez para realizar una gestión que anticipa las obligaciones de pago y de compromisos de deuda para asegurar el cumplimiento de éstas en el momento de su vencimiento. Periódicamente, se realizan proyecciones de flujos internos, análisis de situación financiera y expectativas del mercado de deuda y de capitales para que, en caso de requerimientos de deuda, la Fundación recurra a la contratación de créditos a plazos que se determinan de acuerdo con la capacidad de generación de flujos para cumplir con sus obligaciones.

Riesgo de mercado

Es posible que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la administración de la Fundación. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldos en caja y bancos	158.637	447.644
Pactos de retroventa (*)	1.756.399	145.904

Totales	1.915.036	593.548
---------	-----------	---------

(*) Estas inversiones se encuentran en banco Itau y no presentan restricciones de disponibilidad ni riesgos de pérdida de valor

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Donaciones por Recibir	-	15.877
Documentos por Cobrar	252	393
Deudores por ventas	251.675	315.118
I.V.A. Crédito Fiscal	51	70
Subsidios por Cobrar	291	3.615
Deudores varios	5.359	2.611
Totales	257.628	337.684

La sociedad y sus filiales estiman que no existen índices de deterioro para sus cuentas por cobrar.

7. Propiedad, planta y equipo

El detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

a) Composición:

Propiedad, planta y equipo, neto:	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Equipos computacionales	1.550	5.804
Muebles y Enseres de Oficina	3.383	1.968
Totales propiedad, planta y equipo, neto	4.933	7.772
Propiedad, planta y equipo, bruto:	31.12.2019	31.12.2018

	M\$	M\$
Equipos computacionales	6.264	9.651
Muebles y Enseres de Oficina	6.107	3.622
Totales propiedad, planta y equipo, bruto	12.371	13.273
Depreciación acumulada:	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Equipos computacionales	(4.714)	(3.847)
Muebles y Enseres de Oficina	(2.724)	(1.655)
Totales depreciación acumulada	(7.438)	(5.502)

b) Movimientos:

	Equipos Computacionales	Muebles y Enseres de oficina	Total
	M\$	M\$	M\$
Activos			
Saldo inicial a enero 1, 2019	5.804	1.968	7.772
Adiciones	184	2.484	2.668
Retiros y bajas	(3.571)		(3.571)
Gasto por depreciación	(867)	(1.069)	(1.936)
Saldo final a diciembre 31, 2019	1.550	3.382	4.933
	Equipos Computacionales	Muebles y Enseres de oficina	Total
	M\$	M\$	M\$
Activos			
Saldo inicial a enero 1, 2018	3.223	2.360	5.583

Adiciones	3.573	305	3.878
Retiros y bajas	-		-
Gasto por depreciación	(992)	(697)	(1.689)
Saldo final a diciembre 31, 2018	5.804	1.968	7.772

8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de cuentas por pagar comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Proveedores nacionales	336.784	149.566
Retenciones	29.642	14.572
Totales	366.427	164.138

9. Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisión de Vacaciones	42.684	31.494
Provisión de Bono	81.331	43.249
Totales	124.015	74.743

10. Cuentas por pagar a entidad relacionada, no corriente

a) El detalle de cuentas por pagar acumulada a entidad relacionada, no corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

				31.12.2019	31.12.2018
Sociedad	País	Naturaleza de la transacción	Moneda	M\$	M\$
Empresa SG S.A.	Chile	Cuenta corriente	UF	501.304	488.126

b) Principales transacciones con entidades relacionadas:

			31.12.2019		31.12.2018	
			Monto de la transacción	(Cargo)/ Abono a resultados	Monto de la transacción	(Cargo)/ Abono a resultado
Sociedad	País	Concepto	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa SG S.A.	Chile	Traspaso de Fondos	-	-	35.000	-
	Pago	-	-	-	-	
	Reajustes	13.178	(13.178)	13.557	(13.557)	

11. Impuestos a la renta e impuestos diferidos

Pérdidas tributarias y provisión por impuesto a la renta de las filiales:

a) El detalle del activo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Activos	
	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	7.606	6.557

b) El detalle de impuestos a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	01.01.2019	01.01.2018
--	------------	------------

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Gasto impuestos a las ganancias	(8.547)	-
Impuestos diferidos	29.266	26.910
Totales	20.719	26.910

c) El abono total del año se puede reconciliar con la ganancia contable de la siguiente manera:

	01.01.2019	01.01.2018
	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pérdida antes de impuesto	(279.209)	(314.881)
Ganancia/perdida por Impuesto	(75.386)	(85.018)
Ajustes a los gastos por impuestos Utilizados a la tasa legal:		
Otros	96.104	111.927
Ingreso por impuestos a las ganancias	20.719	26.910

d) El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada periodo se detallan a continuación:

Activos por impuestos diferidos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisiones	33.482	8.503
Propiedad, Planta y Equipo	57	79
Pérdida Tributaria	61.100	56.793
Totales	94.639	65.375

12. Otros activos no financieros

El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Documentos en garantía	6.944	3.856
Gastos pagados por anticipado	71.441	1.777
Totales	78.385	5.633

13. Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Obligaciones por arrendamiento financiero	-	3.274
Total	-	3.274

14. Otros pasivos no financieros

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Ingresos por capacitaciones percibidos por adelantado	-	70.761
Ingresos por inclusiones y consultorías percibidos por adelantado	13.759	4.536

Ingresos por donaciones ley 21.015 percibidos por adelantado	1.937.398	577.848
Ingresos por donaciones Proempleo percibidos por adelantado	31.333	-
Ingresos por donaciones Vuelos SMU percibidos por adelantado (*)	36.548	27.211
Total	2.019.039	680.356

(*) A continuación movimiento de las Donaciones recibidas de vueltos de los supermercados Unimarc, Ok Market, Mayorista 10 y Alvi con detalle de remesas entregadas a Instituciones del Fondo Descúbreme:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo de Apertura	27.211	27.138
Donaciones Recibidas	53.957	36.794
Donaciones Remesadas	(44.620)	(36.721)
Donaciones Por Remesar	36.548	27.211
	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Donaciones Remesadas	(44.620)	(36.721)
Saldo año anterior donaciones por remesar	-	27.138
Saldo Donaciones remesadas	(44.620)	(9.583)

Durante el año 2019 se remesaron a las instituciones del Fondo Descúbreme M\$44.620.-

15. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2019, el capital de la Sociedad es el siguiente:

Capital		
Serie	Capital suscrito	Capital pagado
	M\$	M\$
Única	6.000	1.254

El detalle del capital suscrito, pagado y por pagar al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Capital	Capital	Capital
Fundador	suscrito	pagado	por pagar
	M\$	M\$	M\$
Sociedad Educacional Colegio El Golf S.A.	6.000	1.254	4.746

16. Ingresos por donaciones

El detalle de los ingresos por donaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Ingresos por Donaciones	115.243	119.101
Ing. donación Vuelto Unimarc	44.620	9.583
Ingresos por Donaciones Ley N° 19.885	168.473	163.200
Ingresos por Donaciones Capacitarte 1	476.232	-
Ingresos por Donaciones Proempleo	114.508	-
Total Ingresos por Donaciones	919.076	291.884

17. Ingresos por servicios

El detalle de los ingresos por servicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$

Ingresos por Capacitación	189.833	263.285
Ingresos por Capacitación Capacitarte 1	346.500	-
Ingresos por Capacitación Proempleo	51.625	-
Ingresos por Intermediación Laboral	25.367	31.078
Ingresos por Asesorías	44.648	79.721
Ingresos por Consultorías, Credenciales e Inclusiones Laborales Capacitarte 1	27.899	-
Total Ingresos por Servicios	685.872	374.084

18. Costos de proyectos y cursos adjudicados

El detalle de los gastos por proyectos y cursos adjudicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Egresos Proyectos V. Unimarc	(44.620)	(9.583)
Gastos Proyecto Mel	(67.200)	(67.200)
Gastos Proyecto Fondo Descubreme	(101.273)	(96.000)
Gastos Proyecto Capacitarte 1	(476.232)	-
Gastos Proyecto Proempleo	(114.508)	-
Gastos Consultorias	(1.124)	(27.929)
Gastos Cursos Otec	(195.483)	(146.557)
Totales	(1.000.440)	(347.269)

19. Gastos de administración y funcionamiento

El detalle de los gastos de administración y funcionamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$

Gastos de remuneraciones	(712.992)	(471.231)
Gastos de honorarios	(587)	(1.642)
Gastos de asesorías	(10.852)	(17.093)
Gastos de publicidad	(2.123)	(4.779)
Gastos de imprenta y materiales	(7.665)	(2.019)
Gastos de capacitación	(7.244)	(19.858)
Gastos de administración	(161.443)	(106.920)
Totales	(902.904)	(623.542)

20. Contingencia y compromisos

Al 31 de diciembre de 2019, Fundación Descúbreme y filiales no tienen conocimientos de contingencias y compromisos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros consolidados.

21. Hechos posteriores

Cabe mencionar que, en diciembre de 2019, se informó que una nueva cepa de coronavirus, COVID-19, apareció en Wuhan, China. Desde entonces, el coronavirus COVID-19 se ha extendido a múltiples países, incluidos Chile. El brote global y en Chile del coronavirus COVID-19 continúa evolucionando rápidamente. El impacto en que el coronavirus COVID-19 puede afectar nuestro negocio dependerá de las medidas futuras que se apliquen localmente, las que son altamente inciertas y no se pueden predecir con confianza, como la propagación geográfica definitiva de la enfermedad, la duración del brote, las restricciones de viaje y distanciamiento social en Chile, cierres comerciales o interrupciones comerciales y la efectividad de las acciones tomadas por el gobierno Chileno para contener y tratar la enfermedad.

La Fundación se encuentra evaluando activamente y respondiendo, cuando sea posible, los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros empleados, clientes, proveedores, y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, aunque esperamos que nuestros resultados financieros para el segundo trimestre de 2020 se vean afectados negativamente por esta interrupción, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante



FUNDACION
DESCUBREME

Fono: +56 22 660 6133

www.descubreme.cl

Email: contacto@descubreme.cl



FundacionDescubreme



FundacionDescubreme



_Descubreme



Fundación Descúbreme